

Ayer tomaron posesión de sus cargos el nuevo subsecretario de Hacienda, señor Pan de Soraluce, y el nuevo gobernador del Banco de España, señor Bas

Después de la toma de posesión el ministro facilitó una nota, haciendo resaltar la importancia del Banco de España en el problema de los cambios

En las dos tomas de posesión se pronunciaron los discursos de rigor, y el ministro elogió a los señores Pan de Soraluce y al señor Bas

Madrid, 2.—Esta mañana se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda el señor Pan de Soraluce, asistiendo al acto el ministro y varios directores generales.

Se la dió el saliente, señor Bas, y entre el entrante y el saliente se pronunciaron los discursos de rigor.

El ministro pronunció un discurso en el que dedicó elogios, tanto al señor Bas como al señor Pan de Soraluce.

El ministro se trasladó después al Banco de España para asistir a la toma de posesión del nuevo gobernador, señor Bas.

Le dió posesión el gobernador saliente, conde de Gamazo, y se pronunciaron los discursos de rigor.

UNA NOTA

Madrid, 2.—Esta tarde se facilitó a la Prensa una nota con motivo de la toma de posesión del nuevo gobernador del Banco de España, en cuyo acto el ministro pronunció un discurso, manifestando que no sólo por la consideración que le merece el Banco, sino por la relación que tiene con el Ministerio el problema de los cambios, afecta al Banco de España.

—Soy—dijo el ministro—modesto, pero no puedo olvidar que también soy ministro de Hacienda, y en mí no veáis a un amigo, sino al ministro y el Banco será un ayuda eficaz en la labor que compete al Ministerio.

Hicieron también uso de la palabra los señores conde de Gamazo, Bas, conde de Limpia y el subgobernador, conde de Cabra, y todos ellos hicieron resaltar la importancia del Banco y la disposición en que se encontraban de ser eficaces colaboradores de la obra del ministro.

Termina la nota diciendo que en la próxima semana se reunirá en el Banco de España el Comité de Cambios.

**Salón
Moderno**

Don Benito

*
TEMPORADA DE FERIA
*
El día 7 DEBUT de
la gran compañía
que dirige el notable primer actor

**Francisco
Morano**

*
Primera figura de
nuestro teatro con-
temporáneo
**

Noticias diversas

Los aviadores Costes y Bellonte dan el salto sobre el Atlántico

París, 2.—A las once y veinticinco de la mañana, el paquebot "Rouloot" logró comunicar con el aparato pilotado por los aviadores Costes y Bellonte, manifestando éstos que hacían el viaje con la mayor felicidad.

A la hora en cuestión volaban por Terranova.

A las doce, el paquebot "Franco" recibió también noticias, siendo igualmente satisfactorias.

Más tarde se supo que los aviadores habían logrado dar el salto sobre el Atlántico.

LA NOTICIA EN NUEVA YORK

Nueva York, 2.—Al conocerse la noticia de que los aviadores Costes y Bellonte, habían dado felizmente el salto sobre el Atlántico, se produjo general entusiasmo.

Los periódicos tiraron un número extraordinario.

Gran cantidad de público se ha dirigido al aerodromo para recibir a los aviadores.

El vuelo que han efectuado es el mismo que el que hizo Lindberg en su arriesgado raid Nueva York-París.

COSTES HABLARA POR RADIO

París, 2.—A las nueve de la noche se anuncia que los periódicos pondrán potentes ataques en sus tachadas para dar cuenta del resultado del vuelo realizado por Costes y Bellonte.

Es probable que el aviador Costes hable por radio.

IRIGOYEN, ENFERMO

Nueva York, 2.—El presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, se encuentra enfermo de gripe.

La situación actual sigue siendo objeto de grandes comentarios, atribuyéndose por muchos al Poder ejecutivo.

LA LLEGADA A NUEVA YORK

Nueva York, 2.—El pabellón de la Marina izó la bandera francesa.

Al aerodromo, en donde había de aterrizar el aparato pilotado por Costes y Bellonte, acudieron numerosas personalidades y la Legación de ex combatientes, así como un enorme gentío.

También se dirigió a él el aviador Lindberg, acompañado de su esposa.

Varios aviones exploraron el horizonte.

A la hora de encontrarse el público congregado en el campo llovió torrencialmente.

A las diecinueve horas y ocho minutos aterrizó el avión pilotado por Costes y Bellonte.

La ovación que se les tributó fue enorme.

Lindberg les abrazó con efusión.

El público, en su deseo de ver a los aviadores, arrolló a la fuerza pública.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Esta noche los aviadores serán muy agasajados.

Información taurina

TOROS EN CUELLAR

Cuéllar, 2.—Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de García Mozo.

Castrelito y Finito de Segovia estuvieron muy bien.

El sobresaliente Koldán fué cogido, quedando con varias cortusiones.

Una de las reses saltó la valla, rompiendo una de las puertas y saliendo a la calle.

En su correría arrolló a dos personas, hiriéndolas de gravedad.

Prueba Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

EN MOTILLA DE PALANCAR.

Motilla de Palancar, 2.—Se celebró corrida de toros, en la que actuó solamente el diestro Vicente Barrera. Se lidió ganado de López Bravo. Barrera estuvo colosal en todos sus lances, cortando dos orejas y siendo objeto de grandes ovaciones toda la tarde.

EN PALENCIA

Palencia, 2.—Se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Parladé.

Primero.—Márquez hace una faena buena para dar una media y un descabello.

Segundo.—Félix Rodríguez ejecuta una faena tranquila para dejar una estocada y un descabello.

Tercero.—Manolo Bienvenida hace una faena colosal, que es muy aplaudida.

Entra a matar y cobra una estocada superior, rematando con un descabello. Ovación y oreja.

Cuarto.—Antonio Márquez hace una faena buena.

Con el estoque está desafortunado, dando una estocada mala y terminando con un descabello. Pitos.

Quinto Félix Rodríguez torea mal con el capote.

Con la muleta no hace nada de particular, y termina después de varios pinchazos. Pitos.

Sexto.—Bienvenida hace una faena regular para acabar con una estocada caída.

EL DIESTRO FARRUCO SE AGRAVA

Sevilla, 2.—Se ha agravado el diestro Farruco, herido el domingo, a consecuencia de haberse presentado una infección sanguínea.

GOROSTIZA, HERIDO

Bilbao, 2.—Hoy volcó un automóvil, en el que marchaba el conocido jugador Gorostiza y cuatro personas más.

Todos resultaron con lesiones, aunque sin importancia.

El ministro de Estado marchará a Suiza, donde pasará varios días

"La Nación" rebate las informaciones de los periódicos sobre el mitin del partido de la Unión Monárquica en La Coruña

Dice dicho periódico que en el banquete celebrado en Noya se propuso la candidatura del señor Calvo Sotelo para representante en Cortes

Madrid, 2.—Esta noche, después del Consejo, el ministro de Estado marchará a Suiza para pasar unos días.

PERIODICO SUSPENDIDO

Madrid, 2.—El gobernador civil de Pontevedra ha suspendido indefinidamente a "El Pueblo Gallego", de Vigo, por infracción de las órdenes de la censura.

DICE "LA NACION"

Madrid, 2.—"La Nación" publica hoy un suelto dedicado a los propagandistas de la Unión Monárquica, que celebraron el pasado domingo un mitin en La Coruña.

Dice que no es cierta la referencia que los periódicos publicaron del acto y rechaza aquellas versiones.

El gobernador civil les pidió que se marcharan de noche, pero los propagandistas salieron a la hora anunciada para asistir en Noya a un banquete de 150 comensales y en el que se propuso al señor Calvo Sotelo como candidato a la representación en Cortes.

Se pronunciaron discursos, haciendo las apologías de la dictadura en relación con el régimen actual.

Todos los oradores, dice "La Nación", fueron cariñosamente aplaudidos y en todo el acto reinó el mayor entusiasmo.

El ministro de Economía está dispuesto a mantener el exacto cumplimiento de las tasas de los trigos

Han regresado a Madrid los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Trabajo

También se propone regresar el nuevo subsecretario de Hacienda, señor Lequerica

Madrid, 2.—Hablando con los periodistas el señor Rodríguez de Viguri les manifestó que expondría a sus compañeros de Consejo los planes para modificar ciertos servicios de su departamento, principalmente los relacionados con la tasa del trigo.

En algunas provincias, como en Córdoba, no se cumple la tasa, y el Ministerio está dispuesto a dictar severas medidas para los infractores.

REGRESO DE MINISTROS

Madrid, 2.—Ha regresado, procedente de Málaga, el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

También ha regresado el ministro de Marina, después de visitar el polígono de Marina.

El ministro de Fomento regresó de San Sebastián y el de Trabajo de Santander.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 2.—El señor Lequerica, nuevo subsecretario de Hacienda, que se encuentra en Santander, ha dispuesto su regreso a Madrid para tomar posesión del cargo.

PIDIENDO LA MEDALLA DEL TRABAJO

Madrid, 2.—El ministro de Gracia y Justicia, acompañado del director general de Prisiones, visitó al de Trabajo para pedirle la medalla del Trabajo para el director del Reformatorio de Ocaña.

Cualquier cosa

Lapsus reporteril

Anteayer en "A B C" en una noticia leo que en una fiesta que tuvo lugar en el Monasterio del Escorial recitó una tirada de versos el poeta y escritor padre Conrado y yo creo que el autor de la noticia es Perogrullo académico. A menos que haya entendido que los poetas no están dentro de la calificación

de escritores; no lo entiendo, pues según el diccionario de nuestra Academia, vemos que escritor es el que escribe, y poeta el que escribe... versos. Si don Conrado es poeta, lógico es que al mismo tiempo sea escritor de las poesías, que de su número salieron, sin albarda sobre albarda como cree el autor del suelto.

POLONIA

HAY QUIEN DA MAS



—Niño, te daré dos realitos si me avisas en seguida cuando venga a guardar.

—Vaya que le avisaré, ¿no ve usted que él me da trabajo toda la semana por avisarle?

Información militar

SOLICITAN PENSION

Al Consejo Supremo se remite instancia documentada de doña Francisca Delgado Gómez, que solicita pensión.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII de la ley de Reclutamiento, a los soldados de la Caja de Recluta de Badajoz, Domingo Ortas Cuéllar y Salvador Trevijano Molina. Idem de la Caja de Villanueva de la Serena, a los soldados Francisco Rodríguez Arcos y Antonio Gallardo Gallardo.

RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se avia decreto en instancia del carabatero José Tamayo Rosa, el cual solicita ser reconocido.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas. Parada y barbero para el Hospital militar: Castilla. Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Germán Zamora Caballero. Imaginaria: señor teniente coronel del regimiento de Castilla, don Enrique Fernández Fernández. Hospital y provisiones: sexto capitán de Castilla.

Registro civil

NACIMIENTO

José Gabino Díaz. Morales, 17.

DEFUNCIONES

Doña Josefa Orio-Zabala Gragera, de cuarenta y un años, lesión cerebral crónica. Menacho, 21.

José García Gómez, de treinta y dos años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

José Franco Sayago, de sesenta y dos años, neoplasia. Hospital civil.

Mercedes Velázquez Martínez, de setenta y cuatro años, cardiopatía. Salmerón, 72.

Antonio Reyes Molina, de tres años, sarampión. Inclusa provincial.

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco Salmerón, 18 y ca.—BADAJOZ

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entranda haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozal de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellots en redondo o por mitad. Para tratar, don Gonzalo Albarrán Badajoz. Trinidad, 26.

Apertura del nuevo establecimiento de los señores Díaz y Rodríguez

El lunes se procedió a la apertura del nuevo establecimiento de los señores Díaz y Rodríguez, situado en la calle de San Juan.

El amplio local está lujosamente amueblado y cuenta con varias dependencias, instaladas según las modernas exigencias.

Para celebrar la apertura, los señores Díaz y Rodríguez invitaron a sus amigos y clientes con un lunch.

Todos los asistentes ponderaron la magnífica instalación del establecimiento, saliendo encantados de la amabilidad y galantería de los señores Díaz y Rodríguez, a los que deseamos sinceramente mucha suerte en su nueva casa.

¡¡No vacile!!

El día más feliz de su vida será para usted el 15 de septiembre en BADAJOZ

las mujeres más bellas los toreros de más fama una fiesta goyesca con atributos reales los toros mejores arte, lujo, clasicismo, majeza pida el billete a la Asociación de la Prensa de Badajoz.

Anuncios breves

Siempre leija Sol

Pedid leija Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Exigid leija Sol

Compre leija Sol

CORREO EXTREMEÑO : Apar-tado de Correos núm. 34 : Teléfono número 143

IMPORTANTE

¿Queréis ganar dinero?

"LA PENINSULAR, S. A. DE SEGUROS"

desea personas bien relacionadas en la provincia para Agentes a comisión

Dirigirse a

Salmerón, 80

Badajoz

"LA PENINSULAR, S. A."

LOS SUCEOS DE AYER

CAPRICHOS...

Joaquín Moreno Divina, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, natural de esta capital y domiciliado en el Castillo militar, número 63, fué sorprendido cuando se dedicaba afanosamente a cortar el cordel de una de las persianas de la casa número 6 de la calle Sepúlveda.

Al registrarlos los agentes de la autoridad le ocuparon una navaja con la que satisfacía sus raros caprichos y un trozo de cordel.

UN MARIDO MELOSO

Petra Calero Pérez, de treinta y tres años de edad, casada, sirviente, natural de San Vicente de Alcántara y con domicilio en ésta, calle Campillo, 14, fué asistida en la Casa de Socorro de erosión en el lado izquierdo del cuello y equimosis en el párpado superior del ojo derecho; estas lesiones se las produjo su amante esposo, Angel Moreno Carrasco, en un transporte de ternura.

EL PERRO DE SILVESTRE

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Ricardo Herrera López, de catorce años de edad, natural de Badajoz y domiciliado en la calle Benegas, número 8, de erosiones por mordedura en la región posterior de la pierna derecha, producidas por un perrito, excesivamente cariñoso, propiedad de Silvestre Lara.

EL CUENTO DE CALLEJA

Amalia Mejías Calleja, de treinta años, casada, natural de Almendral, con domicilio en ésta, Castillo, 29, fué asistida en la Casa de Socorro de herida cortante, de 12 centímetros de longitud, en la región costolateral izquierda, otra cortante en el hombro izquierdo, cara posterior del brazo izquierdo y región escapular izquierda, heridas que le fueron producidas por su marido José Broncano Gazapo, un hombre al que, como ustedes ven, nada le sale a derechas al agredirle con una navaja. Broncano también fué asistido en el mencionado centro benéfico de una herida contusa en la región frontal, herida que le causó con un palo su maltratada y ofendida esposa en justa reciprocidad.

"Correo Extremeño"

se vende en Madrid:

teatro Apolo

En el quiosco de «El Liberal», en la Puerta del Sol

En Sevilla, «Librerías» F Campana

Vida religiosa

Miércoles, 3.—Nuestra Señora Madre del Pastor Divino.—Santos Sanedilio, Febes, Basilisa, Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla, Erasmo, vgs.; Pedro, Francisco de Jesús, Juan Bb. Antonio Lxida, S. J., y compis mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, se celebra la misa de comunión para los corades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo y San Agustín.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Solemne novenario que la Comunidad de Religiosas Siervas de María dedica a su excelsa patrona la Virgen de la Salud, en su capilla, en el presente año.

Comenzará el día 6 de septiembre, a las siete y media de la tarde, con exposición mayor de su Divina Majestad y sermón, que predicará en los tres últimos días el muy ilustre señor don José Comino García, canónigo de la santa iglesia Catedral.

El día 14, fiesta de la Santísima Virgen de la Salud, a las ocho y media, misa de comunión, y a las diez misa solemne por la intención de doña Paulina Pesini, en sufragio de su difunto esposo don Luis Lopo, quedando su Divina Majestad expuesto todo el día, a intención de doña Joaquina Rincón, viuda de Díaz Leyda, por su difunto esposo.

El día 8, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, estará expuesto todo el día su Divina Majestad, por las intenciones de todos los que contribuyan a estos cultos.

El día 15 se dirá una misa cantada, a intención de doña María García, viuda de García Ortega, por su difunto esposo.

Gracia especialísima.—Por concesión de su santidad el Papa Pío X, pueden ganar los fieles que visitaren la capilla de las Siervas de María, habiendo confesado, comulgado y rogado por las intenciones de su santidad, indulgencia plenaria en la misma forma que el jubileo de la Porciúncula, es decir, tantas cuantas visitas hicieren desde medio día del 13 hasta la terminación del 14. Es aplicable por los fieles difuntos.

CORREO EXTREMEÑO Apartado núm. 34 : Teléfono 143

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

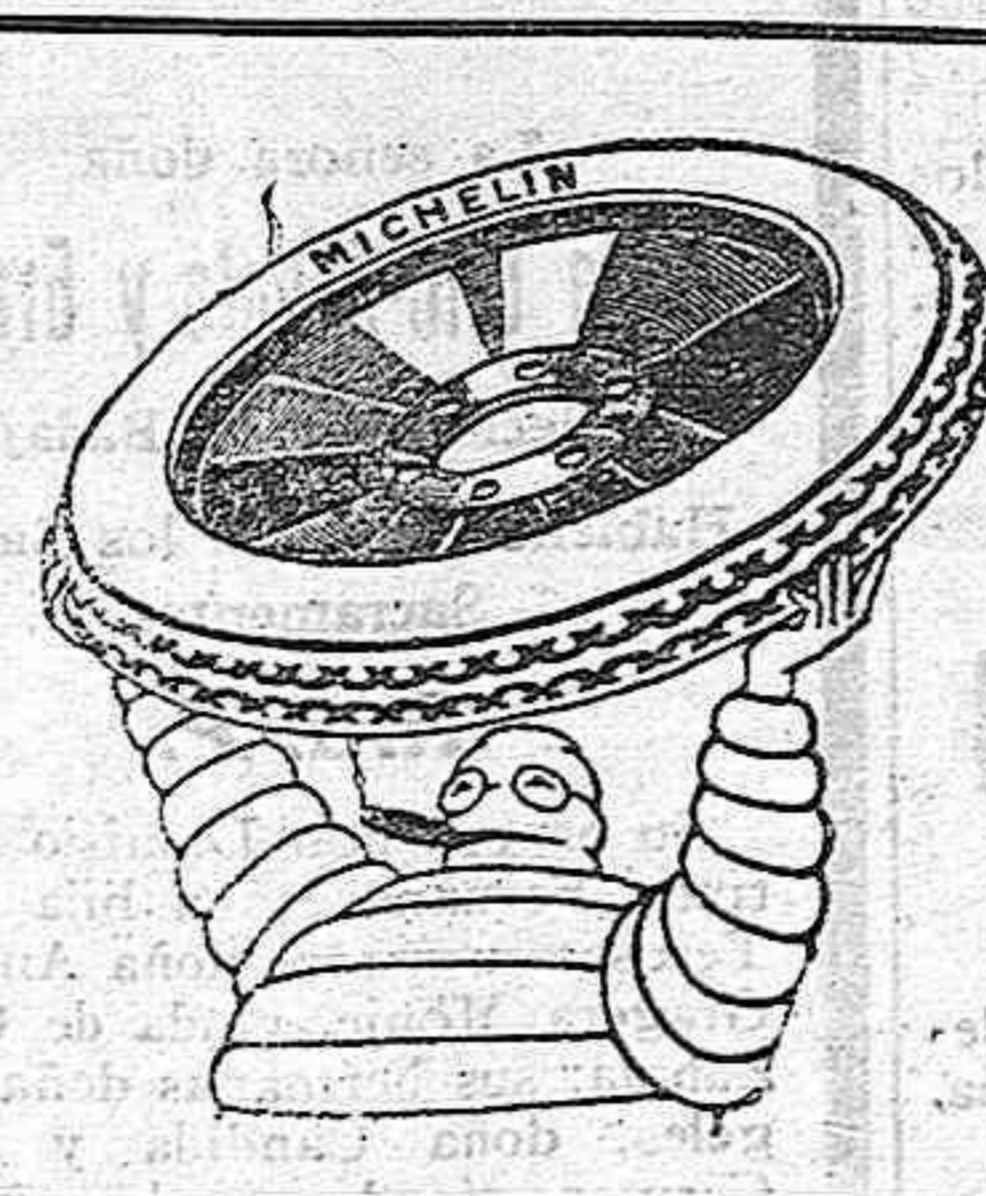
Verdadero stock de recambios «Chevrolet» legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena



Use el nuevo tipo MICHELIN y rodará sobre la mejor CUBIERTA. Sírvase pedir precios

Manuel Olleros

San Juan, 12.

Teléfono 533.

— B A D A J O Z —

Débiles = Mixir Callol

Torre de Miguel Sesmero

Unas consideraciones acerca del servicio de automóviles que por esta localidad efectúa la empresa Brito

El pueblo se siente perjudicado con la reforma del horario y la de precios

Defensores decididos de las líneas diarias de viajeros con horario fijo, sentimos con verdadero gusto el que este pueblo contase con dos líneas de automóviles de esa clase, gracias a la empresa Brito, a la que desde estas columnas les dedicamos merecidos elogios en aquella ocasión.

Las líneas establecidas, a juicio de todos, y aun de la misma empresa (como lo demuestra su continuación), rindían lo previsto y todos los pueblos interesados reconocían los beneficios que le proporcionaban y las apoyaban viajando en ellas.

Así las cosas, nos sorprende la empresa aludida con una reforma de horarios y precios, en la que se ve claramente que ha pretendido perjudicar a éste y al vecino pueblo de Almendra, pues dicha reforma en lo referente a precios encarece el billete ordinario de estos pueblos a Badajoz, ocasionando mayor perjuicio con la supresión del ida y vuelta a dicho punto en ambos pueblos.

¿Qué fin persigue la empresa Brito con esta medida? ¿Tiene que vengarse de estos pueblos, o pretende favorecer a determinada empresa? Igualmente las causas, pero sean cuales fueren, la medida merece toda clase de censuras, y desde aquí le decimos a los directivos de dicha empresa que no es ese el mejor procedimiento para adquirir defensores.

Desde Llerena

Hemos tenido el gusto de oír estos días y en varias ocasiones al distinguido pianista don Antonio Nabharró Sánchez, nacido en Torre de Miguel Sesmero, de esta provincia, que se encuentra pasando temporada en ésta en casa de su tío el digno arcipreste y párroco de Nuestra Señora de la Granada, don Gumersindo Naharro.

Este joven, que ha seguido sus estudios en el Real Conservatorio de Granada, ha terminado este año la carrera de piano con brillantes notas, entre ellas algunos primeros premios.

Como un enamorado del divino arte de la música, interpreta a maravilla los clásicos, según hemos tenido ocasión de apreciar en los diversos conciertos a que hemos asistido. La fidelísima reproducción es una de sus notas características y la delicadeza, el sentimiento y el arte, unidos a una ejecución maravillosa, hacen que su manera de interpretar o su modo de expresión sean una cosa selecta, que se sale muy por encima de lo vulgar y constituya, por decirlo así, un estilo propio y original.

Su destreza técnica se ha puesto asimismo de manifiesto al tener que repetir algunas obras, cosa que ha hecho con verdadera maestría.

Le oímos ejecutar, entre otras, la sonata "Claro de luna", la patética y la marcha fúnebre de la sonata 12 de Beethoven; dos estudios, Nocturno en mi bemol, vals póstumo en sol bemol y la Gran Polonesa triunfante en la bemol, de Chopin, por cuyo autor siente especial predilección. También el Momento musical, de Schubert; Gondolero Veneciano, de Mendelsson; Rapsodia Húngara número 2, de Liszt, y Sueño de amor, del mismo autor; Granada, serenata, de Albeniz; la Pastoral y Capricho, de Scarlatti, y el Concierto Italiano, de J. S. Bach.

En todas ellas ha vencido con una difícil facilidad las dificultades técnicas y ha sabido transmitir al auditorio las vibraciones emotivas del sentimiento que inspira cada una de dichas obras, triunfando en toda la línea y cosechando muchos aplausos. Por todo lo cual, felicitamos calurosamente a tan distinguido artista, deseándole que su estancia entre nosotros le sea grata y que obtenga muchos y brillantes triunfos en su carrera artística.

Desde Huelva

Comentarios a un expediente instruido contra un guarda municipal

Las peticiones de nuestros lectores nos obligan a hablar sobre este tema

Hace días advertimos desde estas columnas que nuestro temor al lápiz rojo era la causa de no satisfacer las más de las veces el vivo deseo que sienten nuestros lectores de enterarse de los asuntos municipales, no obstante lo cual, su natural ansiedad por conocer con detalles el proceso del expediente que se le sigue al guarda municipal, ha hecho insistir a unos y a otros en que debemos ocuparnos extensamente de este asunto.

Vamos, pues, a complacer en parte otra cosa no se puede— a los que con tanto interés leen nuestras mal pergeñadas informaciones:

En 21 de junio la Alcaldía dictó un decreto en virtud del cual se imponía a citado funcionario la sanción de suspensión de empleo y sueldo por treinta días, sin perjuicio de que dando cuenta de ello a la Permanente, y por último al Pleno, éste acordara su destitución, poniéndolo en conocimiento del ramo de Guerra; todo esto, como consecuencia de las "muchísimas y grandes faltas cometidas" por nuestro Manolito: abandono de servicio para dedicarse a faenas agrícolas propias de sus amigos; desmedida afición a frecuentar tabernas y a ir de juergas y comilonas en unión de "determinados elementos"; amenazas al alcalde, campaña política contra la Corporación, en complicidad con los individuos del Ayuntamiento dictatorial, etc., etc.

Como consecuencia de este decreto, Manolito solicitó de nuestra primera autoridad la reposición de aquel, mas fue inútil: el señor alcalde recibió declaración a cinco concejales, al recaudador, al guarda temporero y al alguacil. Y claro está, como las declaraciones fueron iguales, "cual si se las hubieran apuntado", se estimaron suficientemente probadas las faltas, y se declaró firme por la Comisión permanente la sanción impuesta, dando vista del expediente al interesado por término de ocho días, para que durante dicho plazo no solamente formulara el "inerguista" los descargos pertinentes, sino que también propusiera las pruebas conducentes a su derecho.

Nuevamente el guarda solicita en 8 de julio la reposición del acuerdo de la Comisión municipal mediante un escrito; del cual, poco más de nada diremos, por si las moscas... Sólo este párrafo (textual): "... propongo y pido al señor alcalde interese informes sobre mi conducta pública y profesional, del comandante del puesto de la Guardia civil de Orellana la Vieja; de su antecesor en el cargo, don P. C. S.; de todas las autoridades, tanto judiciales como eclesiásticas, de esta villa; del cabo, subcabo e individuos del Somatén local; de todos los funcionarios públicos de la localidad, a excepción de los que dependan del Ayuntamiento, y de los concejales don R. D. y don A. S., ya que son los únicos ediles que no han prestado declaración en el expediente que nos ocupa."

A este documento se acompañó otro no menos interesante: un escrito de protesta contra el Ayuntamiento, firmado por el vecindario.

Consecuencias: Que la Comisión permanente, en 17 de julio, acordó, según certificación hecha al interesado, "de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del reglamento de empleados municipales, y teniendo en cuenta que aún puede tardar en terminarse el expediente de suspensión que se sigue contra el guarda rural municipi-

pal, ampliar la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario por otros treinta días", y que la Al. d. día, en decreto de 19 de los corrientes, ha acordado, a pesar y en contra de la advertencia formulada por el secretario interino, prorrogar la tramitación del expediente hasta tanto sea evacuada la prueba que en dicha sesión se acordó practicar, y que ya había sido pedida por la Alcaldía en 4 del mes actual.

Mucho sentiremos que estas líneas no satisfagan los deseos de nuestros lectores, pero lo indudable, ya que intentar decirlo? No es verdad, simpático Manolito, que hay que bailar al son que toquen?

COMENTARIOS

Por fin el señor juez municipal nos ha dado el notición de que el día 28 ha recibido relación de nombres de contribuyentes, de entre los cuales se han de extraer los de las personas que por tal concepto han de formar parte de la Junta municipal.

Más vale tarde, que nunca.

El día 20 se expusieron al público las listas. Por cierto que... como estamos en época de veda, no se encuentra un conejo ni en la Historia Natural; gazapos, en carbajo, los hay... hasta escritos y colgados en la pared.

El día 25 pagó Agustín Sánchez la contribución industrial que "le han puesto por no saber firmar".

¡A buen precio ha pagado este pobre hombre el no asistir en el invierno a las clases de adultos!

Pero, según tenemos entendido, siguiendo dando ruido el sumario por suplantación de firma.

¡Esos son otros López!

¡Qué buena ocasión, si el señor alcalde la creyera aprovechable, para pagar las mil y pico del ala mal contadas que se adendan a los funcionarios municipales destituidos!

En este mes habrán ingresado en caja, aproximadamente, 3.200 pesetas por el arriendo de las labores de la dehesa boyal, algunas pesetillas que también habrán ingresado del repartimiento de utilidades y algún sobrante que quedaría al hacer el último arqueo.

Hace pocos días decía un "concedor de asuntos municipales" a otro no muy lego en la materia, que tal vez el no haberse pagado al carpintero, señor Moreno, las 525 pesetas por su suministro de obra, obedecería a que haya que pagarle del capítulo de resultas. Y vino la discusión:

—Que no son resultas.

—Que sí son resultas; resultas... de dar fiado a uno y tener luego que cobrar a otro.

Un matrimonio "enciclopédico" que cultiva el arte frívolo, la zarzuela, la comedia, etc., y cuyos nombres ignoramos—no han fijado carteles ni repartido programas—ha dado en este pueblo un buen número de funciones, con un lleno cada noche.

Seguramente la Sociedad de Autores y la Junta de Protección a la Infancia no habrán renunciado a sus derechos. Pero como si hubieran renunciado.

CORRESPONSAL

LA FERIA

Cuando pensábamos que nuestra feria sería una simple velada, por conversación sostenida con nuestro digno alcalde y con otras personas entusiastas de su esplendor, podemos anticipar a nuestros lectores que se organiza un extenso programa, el que daremos a conocer oportunamente.

CORRESPONSAL

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

DE CINE

En nuestro coliseo el teatro de Santa Isabel, y en el cine de verano instalado en la Huerta de los Señores, se están proyectando películas de gran mérito artístico, interpretadas por los ases y estrellas principales de la pantalla.

Junta de plaza y guarnición de Badajoz

ANUNCIO

Esta Junta desea adquirir los artículos siguientes:

Para Badajoz.—Harina de tropa, 200 quintales métricos; cebada, 300 idem; paja para pienso, 400 idem; carbón vegetal, 100 idem; leña gruesa troceada, 300 idem; esparto, 100 idem; petróleo, 108 litros.

Para Mérida.—Pan de tropa, cebada, paja para pienso, carbón vegetal, leña gruesa troceada, petróleo. Lo necesario a la guarnición en octubre próximo.

Para Olivenza.—Carbón vegetal. Lo necesario a la guarnición en octubre próximo.

Desde esta fecha hasta las catorce horas del día 16 del actual se admiten proposiciones, las cuales, acompañadas de muestras, se presentarán en sobre cerrado, dirigido al señor presidente de esta Junta, entregándose en mano al señor secretario de la misma, Jefe del Detall del Parque de Intendencia de esta plaza.

Los proponentes, antes de entregar su proposición, deberán depositar en la Caja del Parque citado una cantidad equivalente cuando menos al 5 por 100 del importe de su oferta; depósito que se elevará al 10 por 100 cuando se les comunique la adjudicación, si ésta ha tenido lugar.

Las horas de Caja del Detall del Parque, para imponer o retirar depósitos, son de las doce a las catorce, todos los días laborables.

El importe de este anuncio se pagará a prorrates entre los adjudicatarios, uno por ciento por día.

Badajoz, 1 de septiembre de 1930.—El Coronel Presidente: P. O., el Comandante secretario, Enrique Martín.

Fiebres

Píldoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

E. Pérez del Molino, S. A.

Santander Madrid

Balneario del Raposo

(BADAJOZ)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

BAROS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS

1.º de julio a 30 de septiembre

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso

Hotel moderno y confortable. Precios económicos

Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

J. B A E N A. - Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Revarta. En Almendrales, todos los miércoles, Palacio, número 2. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA Huelva, 24

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.-VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués	Cementos "Hércules"	Entarimados Marquetería
Caoba del Brasil	"El León"	Filetaje
Flandes		Tableros - Chapas y Greca
Chopo - Haya		

Marriada de la Estación Teléfono 195 Badajoz

Cabeza del Buey

La cuestión sobre la plaza de médico tocólogo absorbe el interés del público

Unos comentarios imparciales y veraces sobre este asunto

PROLEGOMENOS

"Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia..." "No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia estaba en sus propios términos sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen."

Pese a que yo no puedo vanagloriarme de haberme armado caballero andante, que sean estas palabras como el esquife ligero que sin temor a naufragar nos haga arribar a feliz puerto. Que su recuerdo nos aparte de herir susceptibilidades sensibilismas y que ellas sirvan para dar a nuestros lectores la más exacta noción de que no pretendemos con esto arrojar ninguna piedra a la gran altura de las aguas políticas para trastocar ningún orden de cosas. Nada más lejos de nuestro ánimo.

Es esta una cuestión tan cacareada y discutida, que se ha prestado ella a tantos y tan diversos comentarios, que no tendría perdón nuestra pluma si no la sacara a la pública curiosidad desde la alta—y que no majestuosa—tribuna de la Prensa.

Contando siempre que no hay en nuestras palabras ni el más pequeño átomo de sentimiento político. Haciendo constar que nosotros—ya lo dijimos el otro día—no somos jueces en ningún pleito, si no oímos a las dos partes litigantes. Que hemos visitado el Ayuntamiento, donde se nos dieron unos datos. Y que hemos visitado a don Antonio Cerrato Riballo, que nos proporcionó con su amabilidad acostumbrada los datos que de él interesáramos. Que el cronista—que siendo Juez (¡Dios no lo quiera!) también puede dar su opinión—cree firmemente que es sencillamente un caso de fobia antidiplomática lo que se ha declarado en este problema. Para nadie es un secreto que a raíz de la caída del Gabinete del general Primo de Rivera—cuando España volvía a pisar con planta firme en el terreno de la legalidad (legalidad equivale a: verborrea charlatana de Alcalá Zamora, Prieto, Lerroux, Sánchez Guerra debates interminables de Sabarit, "sensacionales" declaraciones políticas y desquiciamiento y baja de los valores monetarios)—se inició un movimiento de "reacción" cuyo objeto exclusivo no era otro que destruir de raíz todo lo hecho por el Gabinete presidido por el difunto marqués de Estella. Pero deshección en contra de la ley y en contra—cosa muy sensibilísima—del sentido común. Si algo había que examinar o enjuiciar, no era el juicio ni el examen sereno, sin pasiones, esos debates en que lo que habla es la conciencia y no tiene entrada para nada la máscara grosera y trágica de la Política.

¿Era de la dictadura? Entonces no era legal. Vámonos a empezar. Pero repitámoslo una vez más. De esto no es nuestro pensamiento—menos aún nuestro deseo—hacer una cuestión política. En este caso—como en todos en los que somos informadores—tanto se nos da la derecha como la izquierda. Tenemos—como cada quisque—nuestras ideas, pero de ellas nos desposeemos—¡ojalá todos hicieran lo mismo!

para ser simplemente el altavoz de los entres del pueblo, estando siempre estas páginas del CORREO y esta pobre pluma del más humilde jugador de los juglares, al servicio de la verdad. Pedimos—y nos asistirá la suprema razón de la verdad—que en este caso se juzgue sin dejarse llevar de pasiones ni ideas. Que la verdad—inconcusca e inexorable—se imponga y que—paranien de todos—triunfe el sentido común. Dejemos los otros comentarios para el epílogo, y empecemos.

Era alcalde de Cabeza del Buey don Joaquín Martínez de la Mata. En virtud de una Real orden creando las plazas de tocólogo municipal—una por cada 10.000 habitantes—se le concedió esta—con carácter de interinidad—a don Antonio Cerrato Riballo. Después se sacó a concurso para adjudicarla en propiedad, siendo los que siguen los méritos preferentes para optar a ella: Primer. Título superior. Segundo. Un trabajo, publicado, de la especialidad.

Tercero. Un trabajo de laboratorio. Cuarto. Servicios prestados en épocas de epidemias; y Quinto. Mejor calificación.

Hasta el día 21 de octubre—que se cerró la admisión de solicitudes—se recibieron las de los señores siguientes: Don José Otero Valverde, don Francisco Nieto Simancas, don José Gil Fernández Seco y don Antonio Cerrato Riballo. (Téngase en cuenta que la posesión del primer mérito preferente anulaba el segundo, y así sucesivamente.)

Los señores arriba citados, presentan: Don José Otero Valverde. Certificación de haber asistido a un cursillo de operaciones de obstetricia de un mes de duración, en la clínica del profesor Varela Radio, título de inspector municipal de Sanidad y título de licenciación en Medicina y Cirugía, con calificación de sobresaliente.

Don Francisco Nieto y Simancas. Certificación de un cursillo de operaciones obstétricas de un mes de duración en la clínica del profesor Varela Radio, certificación del doctor Vital Aza de haber concurrido al Sanatorio de Santa Alicia para ampliar estudios de obstetricia, certificaciones del señor cura párroco, de cuatro médicos de la localidad y de don Emilio Cabanillas, alcalde de esta villa en el año 1918, acreditando haber prestado asistencia facultativa gratuita durante la epidemia gripal de dicho año; hoja de estudios con distintas calificaciones, y en la que consta haber sido alumno interno en la clínica de obstetricia de la Facultad de Medicina de Cádiz; inscripciones de matrícula de honor en Química general y Ginecología y título de inspector municipal de Sanidad.

Don José Gil Fernández Seco. Certificado de haber sido alumno interno en la clínica de obstetricia de la Universidad Central durante los cursos de 1902 a 1904.

Don Antonio Cerrato Riballo. Certificación de prácticas de obstetricia expedida por el doctor Vital Aza, papeleta de examen de haber aprobado la asignatura de Análisis Químico, papeleta de examen en la que consta haber obtenido la calificación de notable en la asignatura de Obstetricia, certificación

de tener aprobadas todas las asignaturas que constituyen la carrera de Medicina, título de licenciado en Medicina y una Memoria dirigida al pleno del Ayuntamiento e impresa con el título de "Placenta previa en el medio rural".

Invitados los señores concejales—que asistieron a la sesión en que se procedió a resolver el concurso—a que examinaran por sí mismos la documentación de los concursantes, lo hicieron algunos, conformándose los otros con la lectura hecha.

Tomó la palabra el señor presidente, e hizo notar que el señor Cerrato presenta la papeleta de examen de la asignatura de Análisis químico, lo que revelaba haber cursado estudios del doctorado en Medicina, siendo éste el primero de los méritos señalados como preferentes en las bases del concurso; que había presentado también una Memoria publicada sobre materias de la especialidad, que es el segundo de los méritos preferentes; que las certificaciones de trabajos especiales eran iguales en general en los concursantes, y que en cuanto a las certificaciones de asistencia gratuita prestada por el señor Nieto Simancas a los atacados de gripe durante la epidemia de 1918—siendo esta materia ajena a la función propia de los señores certificantes—no tenían más valor que el de testimonios privados desprovistos de veracidad oficial.

Manifestó—finalmente—que le constaba con certeza que el concursante señor Fernández Seco, expedía en edad del límite señalado para tomar parte en el concurso, por tener cuarenta y cinco años, procediendo fuera desestimada su instancia.

Se advirtió a la Corporación que el artículo 6.º de la Real orden de 23 de septiembre del 29, publicada en la "Gaceta" del día 3 de octubre, establece preferencia—en los concursos para la provisión de plazas de médicos tocólogos—a favor de los inspectores municipales de Sanidad y un turno especial para los médicos que se hallen prestando servicios en el mismo Municipio; que, sin embargo, dicha Real orden no afecta al concurso anunciado por el Ayuntamiento con anterioridad a la publicación de aquella, por el principio general de que las leyes no tienen efecto retroactivo, y la constante jurisprudencia de que en los concursos la base de éstos es la ley a que debe someterse tanto la entidad que lo acuerda como los concursantes. La Corporación quedó enterada.

Invitados por el señor presidente que expusieran su opinión los señores concejales, lo hizo el señor Rodríguez Valdés, en el sentido de que suponiendo difícil la uniformidad de criterio y suficientemente claros los méritos de los concursantes procedía poner el asunto a votación.

El resto de los señores concejales renunció a hacer uso de la palabra. Por el señor presidente se sometió a votación si debía o no excluirse del concurso al señor Fernández Seco por exceder del límite de la edad, acordándose su exclusión por unanimidad.

Puesto a votación el nombramiento en propiedad de médico tocólogo, votaron a favor del señor Cerrato los concejales señores Arias, Moreno, Castaño, Rodríguez Aguirre, la señorita Díez y el señor presidente; se abstuvieron de votar los señores Muraday, Cizano y Rodríguez Valdés, y el concejal señor Nieto votó por el señor Otero, resultando nombrado en propiedad el médico tocólogo de este Ayuntamiento don Antonio Cerrato por seis votos a su favor, uno a favor del señor Otero y tres abstenciones.

(Continuará)

COMENTARIOS

Ya no sabemos en qué forma hablar. Teníamos la pretensión de hacerlo—correctamente—en castellano. ¡Pues no señor! Estábamos "coídos". Seguimos con la "estupenda" forma de limpieza. Y hay que visitar las farmacias buscando un tónico contra la locura "aspirada" en cuanto anda uno diez pasos por la calle. Tenemos la pretensión de ser un poco fatuos. De "jacer fachenda". Y se nos alteran los nervios cuando hemos de guardar antesala.

Conste que nosotros no merecemos nada. Pero por algo "seamos" chicos de la Prensa.

Claro que gusta tanto amolar lindamente a aquel que se "atreve" a marcarnos el camino! Por todo y para todo.

No hay en nuestro pueblo una mejor solución que el palo. Si por esto. Si por lo otro. Te pegarán. ¡Con cuánto gusto veríamos en "letras de molde" una información que diera cuenta de que a NOS le habían estro-

Higuera la Real

Con gran brillantez se ha celebrado la inauguración del nuevo salón del Café-Bar Madrid

Nos complace, y esto lo esperamos de la actividad e interés que ha desplegado nuestro distinguido amigo don Luis López de Ayala, de que tiene contratada para las próximas fiestas de nuestro patrón la compañía de teatro que actuó en la capital, Bassó-Navarro.

¡Inútil creemos hacer elogios, ya que de por sí, al actuar en una capital de provincia demuestra el elenco artístico de que dispone.

Es de esperar que en esta localidad encuentre ambiente propicio y que tenga un lleno en todas sus funciones, esperando que las obras que elijan sea de lo más escogido de su repertorio, que con gusto publicaremos en días sucesivos.

TIRO DE PICHON. TIRADAS DE FERIA

Copia del programa que ha sido aprobado por la junta general el 3 de agosto pasado:

Día 16 de septiembre.—A las tres de la tarde, poule de prueba. Pichones, uno; entrada, 10 pesetas; distancia, handicap.

A las tres y media, copa de don Andrés Claros (presidente de la Sociedad). Pichones, uno; entrada, 15 pesetas; distancia, handicap.

Día 17.—Poule de prueba en las mismas condiciones que el día anterior.

Copa de la Sociedad. Pichones, 16; entrada, 25 pesetas; distancia, series.

Día 18.—Poule de prueba en las mismas condiciones que el día anterior.

Copa de la excelentísima Diputación. Pichones, 17; entrada, 25 pesetas; distancia, series.

Día 19.—Poule de prueba en las mismas condiciones que el día anterior.

Copa del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa. Pichones, 12; entrada, 25 pesetas; distancia, series.

Día 20.—Poule de prueba en las mismas condiciones que en los días anteriores.

Copa de don Luis López de Ayala. Pichones, uno; entrada, 15 pesetas; distancia, handicap.

Día 21.—Poule de prueba en las mismas condiciones que los anteriores.

Copa Consolación. Pichones, uno; entrada, 15 pesetas; distancia, handicap.

Día 22.—Copa de los Consagrados.—En las mismas condiciones que la anterior.

Además, en los días que haya tiempo se disputará la escopeta que regala el señor Ugartechea, fabricante de Eibar, y se tirará alguna copa de las que la Sociedad tiene dispuesto para ello.

También se tirarán premios para señoras en las siguientes condiciones: pichones, uno; entrada, 10 pesetas; distancia, handicap.

CON GRAN BRILLANTEZ SE HA CELEBRADO LA INAUGURACION DEL NUEVO SALON DEL CAFE-BAR MADRID

Muy cerca de las diez de la noche serían cuando dió comienzo el baile que con motivo de la inauguración del nuevo salón que ha edificado el dueño del Café-Bar Madrid, dió el jueves 28.

Contribuyeron a darle realce a la

peado el kilogramo de serrín que exportamos en la base creareana. Claro que... Pero...

En fin, estos temas son dignos—¡ya lo creo!—de un mayor comentario. Prometemos dedicárselo. Porque ahora—las diez de la noche—estamos "cegados" con la claridad sorprendente que se nos suministra. ¡Hurra!

NERY

CORRESPONSAL

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y esayela. Estatuas de todas clases. PRESUPUESTOS Francisco Plazzo, número 10.—Badajoz. Manzanares, 10.—Villanueva de la Serena

Bar Avión Calle Santa Eulalia, 47 Bar Zeppelin Cerveza "Cruz del Campo". Siempre la mejor. Plaza Constitución, 12

Mérida

GRANJA DE TORREHERMOSA
Signen los donativos para la construcción de la casa hospital de este pueblo
UNDECIMA LISTA

Suma anterior, 10.414'06 pesetas.
 Don Emilio Orclana Sánchez, 15 pesetas; don Fernando Barragán Alamo, 15; don Francisco Barragán Gahete, 15; don Florentino Guillén Barragán, 15; don Aguedo Rodríguez Bella, 15; don Ulpiano Montero González, 15; don Isidro Judías Martínez, 15; don Cándido Borrego Romero, 15; don Antonio Touziño Moreno, 15; don Enrique Romero Ortiz, 15; don Francisco Riso Cano, 15; don Antonio Sánchez Tena, 15; don José Cuadrado Trejo, 30; don José Espinal Cano, 15; don José Gil Hinojosa, 15; don Victoriano Izquierdo Ortiz, 15; don José Riscos Cano, 15; don José Sancho Santiago, 15; don Manuel Romero Sánchez, 15; don Fructuoso Calvo Cuadrado, 15; don Máximo Parrero Paniagua, 15; don José María Medina Risco, 15; don Anselmo Borrego Montero, 15; don José Gala Moreno, 15; don Santiago Medel González, 15; don Ecequiel Durán Expósito, 15; don Manuel Ruiz García, 20; don Fernando Judías Martínez, 15; don Antonio Orellana Medel, 15; don Casimiro Martínez, 15; don Ramón Luján Gahete, 15; don Valentín Cintas Nogales, 15; don Francisco Cuadrado Gahete, 15; don Valentín Corvillo Cano, 15; don Manuel Montero González, 15; don Antonio Trejo Gahete, 15; don Juan Martín de las Mulas, 30; don Enrique Gómez Calero, 125; don Sebastián de la Gala, 96; don Alfredo Martínez Yóquez, 5; don Leopoldo Llera de L. Gala, 1.000.
 Total, 12.230'96 pesetas.

(Continuará.)

Se reciben donativos a nombre de la Comisión gestora en el Banco Español de Crédito Local.

BREVES NOTAS DE ACTUALIDAD

Al cabo de unos días de intenso calor, en los que hemos conseguido alcanzar máximas temperaturas de 48 y 50 grados, hoy amaneció nublado, pronunciándose a medio día ligeras tormentillas, que descargaron fuertes chaparrones, con manifiesto perjuicio para las faenas de recolección que están ahora en su apogeo. Esta noche continúa acentuéndose el régimen tormentoso.
 —Por omisión en la copia del programa de festejos que se nos facilitó para anunciar nuestra feria, omitimos también nosotros, al dar éste, la celebración de la segunda sesión de fuegos artificiales que habrá lugar en el día 14, cuarto de feria. Queda subsanada la citada omisión.
 —Dícese que se ha firmado el contrato por un triunvirato de "castizos" y el soberano del cante "jondo" Niño de Marchena, para que actúe éste en nuestra próxima feria.
 Dícese eso. Pero, ¿será verdad? Porque se dicen aquí tantas cosas...

LA CAMPAÑA PRO FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Los empleados administrativos de este Municipio nos confieren el honor de que los representemos para ofrecer su fervoroso aplauso y gratitud a **CORREO EXTREMEÑO** por la hospitalidad que viene concediendo en sus columnas a cuanto en favor de los funcionarios municipales de España han escrito distinguidos compañeros en la Prensa de nuestra provincia, encareciéndonos al propio tiempo hacer partícipe de igual aplauso y gratitud al laborioso delegado de este periódico en el distrito de la Serena don Augusto Vázquez, que ha sabido manifestarse, lícito paladín de la noble causa.
 Como compañero funcionario de los de este Municipio y como delegado de **CORREO EXTREMEÑO** en el distrito este, ni que decir tiene de la complacencia con que recogemos y trasladamos estos ofrecimientos de y nuestros compañeros de referencia, y que por ser de ellos los hacemos también propios.
 Alvarado POZO

"CORREO EXTREMEÑO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Amigo Monterrey: Ni en verso ni en prosa he de poder dar a usted una contestación adecuada a los altos vuelos de pluma tan cimentada en las lides literarias. Acostumbrado únicamente a la prosa ingrata de las citas y deducciones casuísticas para fundamentar el derecho en materias municipales que a mi competencia están supeditadas en su estudio, me sería imposible, por mucho que me esforzara, poner a tono mi estilo con el suyo, en el que ha adquirido un bien justificado crédito.
 Sus versos a mi humilde persona dedicados, con motivo de las modificaciones del alumbrado de la ciudad, derivan un motivo de gratitud por mi parte, ya que ni remotamente podría imaginar habría de concedérseme beligerancia alguna públicamente en problemas locales que por entero pertenecen a la Corporación municipal.
 Lamento, sin embargo, que mi intervención que ha inspirado sus versos, con el tono humorístico con que usted sabe adornarlos para alejar todo motivo de enojo, haya derivado a una creencia errónea por parte de muchos, de que mi intervención sea encaminada a obstaculizar las mejoras a que tiene derecho una ciudad, a la que profeso el mayor cariño, tanto o más porque lamento como los propios hijos de ella el abandono en que ha estado sumida durante un plazo muy largo.
 Vanidad estúpida sería en mi poner dificultades a los asuntos que por sus cauces normales hubieran de llegar a la consecución de una transformación aunque ella fuera todo lo radical que todos desearíamos para hacer de Badajoz la ciudad moderna en sus ordenes de embellecimiento, higiene y comodidad absoluta para sus moradores, y que fuera al propio tiempo envidia de extraños.
 Sin embargo, mi situación hace que tenga que ver las cuestiones desde dos aspectos: como vecino que ansia todas las mejoras y como funcionario que tiene a su cargo una misión, que, aunque en muchos casos haya de estimar enojosa, no me queda otro remedio que un reposo absoluto a la ley, con la elasticidad que sea posible, salvando escollos ajenos y propios.
 ¿Formulas para conseguir los deseos encaminados a todas las mejoras? Nadie podrá negar que siempre he estado dispuesto a ello, ya que es obligación ineludible para que la gestión sea llana y libre de arbores que puedan interceptar el camino.
 Tenga, pues, la seguridad, amigo Monterrey, que estoy siempre dispuesto, dentro de lo que es de mi competencia, a laborar por el bien común, y entre tanto, sepa la distinción y estima en que le tiene su afectísimo amigo, q. e. s. m.,

Teodoro SANCHEZ

"CORREO EXTREMEÑO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA
 Augusto VAZQUEZ

Para comer bien, en BADAJOZ
El Restorán de la Asociación de la Prensa
Servido por TOMARES
Cubierto: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4.50
Moreno Nieto, número 7, bajo

Banco de Ahorro y Construcción
 Sociedad Cooperativa de Crédito Intervención permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928. Inserto en la «Gaceta» del 8).
CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION DE 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.
ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para su explotación, ofreciendo el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando originado de transmisión al Estado. La escritura y el Municipio. Departe de ahorrados en los seis primeros ejercicios. 6 y 7 por 100.
 Para informes, al Abogado y Delegado provincial.
Don Nicolás Hidalgo Peña

Información de Villa de la Serena
NOTAS DEPORTIVAS

En el campo de Santa María jugó un partido amistoso de fútbol los equipos Athletic (11), de Quintana de la Serena, y reserva del Sport Club Villanovense.
 El equipo local triunfó de su contrario por dos tantos a uno. Los dos tantos del equipo local fueron logrados por Categoría y Bordallo II, respectivamente; Naranjo hizo el tanto de honor para los contrarios.
 El partido careció de todo interés. Dicen que en el campo había los veintidós jugadores, pero nosotros no vimos a ninguno. Sólo advertimos que Rodríguez, el entrenador del Sport, en uniones de árbitro, apicó las órdenes del sílbat con benevolencia imparcialidad, con igualdad para unos y otros y con mesura para todos.
 En fin, lectores, nada entre dos platos. Y un aburrimiento absoluto.

MUERTE DE UN OBRERO

Antonio González Ramos, de veintiséis años, casado, obrero de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, contratista de las obras del ferrocarril de Talavera de la Reina a esta ciudad en su sección tercera, transportaba con otros compañeros varias piezas de maquinaria del tren de aire comprimido que se utiliza para la cimentación de las pilas del puente sobre el Guadiana, cuando resbaló y se le vino encima una de las pesadas piezas, machullándole la cabeza y la caja torácica. Recogido al instante por sus compañeros de trabajo, fue transportado con toda urgencia a casa del médico forense don Ricardo Casas Calderón, pero al disponerse el facultativo a reconocerlo, antes de que fuera trasladado de la camioneta en que fuera traído, la pobre víctima del trabajo entregaba su alma a Dios. El señor Casas hubo de limitarse a hacer constar la defunción.
 La conducción del cadáver al cementerio ha constituido una gran manifestación de duelo, con la presencia de los compañeros del muerto al acto del entierro.
 El Juzgado dispuso la autopsia y práctico las diligencias del caso.
 Una oración a Dios por el alma de esta infortunada víctima del trabajo.
 Obrero, sublimado por tu infortunio. Descansa en paz!

A LA DISPOSICION DE USTEDES!

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del informador que suscribe.
 Mi nueva hija, quinta de la serie de mis hijos, ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad con los nombres de Ana María Eloisa.
 Conste mi tributo de admiración a la profesora en partos Doña Dionisia Chamizo Tapia, por su afortunada intervención, que ha puesto de relieve sus relevantes dotes de competencia en el ejercicio de su profesión.
 Augusto VAZQUEZ

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD
Celia Gámez y la propensión mística del tango-milonga

Los cambios bruscos, por lo que se refiere a las determinaciones de las personas, en desvirtuo de idearios para con sus temas vulgares hermanos, cosa es frecuente y que se ha cosechado en todas las épocas de la existencia humana.
 Se cuenta, y creo que todo el mundo sabe, que nuestro español caballero Inigo López de Recalde, después original fundador de la Compañía de Jesús, cuando pasada la primera etapa turbulenta de su vida, convalecía de sus graves heridas, halladas peleando, cabe los muros de la ciudad de Pamplona, encontró maravilloso sedante espiritual en la lectura de profundos libros de meditación.
 Tenía a la vista un maravilloso y sugestivo panorama. El caballero don Inigo López de Recalde, blandamente arrellanado en el amplio sillón de cuero, a que su dolencia le tenía destinado, iba poco a poco, con calma infinita y resplandeciente como la de esas mansas tardes de otoño, pomendo o legando a su espíritu áspero y a la vez sutil, toda la profunda e intensa luminosidad de pensamiento, que como trémulos de gloria palpitaban en las páginas de Tomás de Kempis...
 "La imitación de Cristo" obró la mudanza en el ánimo sensible de López de Recalde, haciendo que más tarde esta metamorfosis mística se convirtiese en una magna floración de belleza humanizada: San Ignacio de Loyola...
 Otros también, muy nobles caballeros de los siglos XVII, XVIII y XIX, luminarias de las artes y las ciencias, cuya justa designación no es preciso en estos volanderos comentarios, cambiaron otras tantas veces el ritmo, unas turbulento, y otras manso, de sus vidas preclaras, para ser tabladillos de las más criticables extravagancias; cosa esta última en verdad, que por siempre late adicionada al espíritu levantado y abierto de los genios o semidioses...

mez, San Ignacio de Loyola, otros caballeros de los siglos XVII, XVIII, XIX... hasta pudiera resultar algo reverente. Y esto es precisamente lo que vamos buscando. Repárese en la línea diferencial ideológica de aquellas edades y la nuestra. El sentimiento místico, patrimonio inexcusable del alma humana, surgió quintaesenciado en el verbo y la inspiración de un Juan de la Cruz, de Santa Teresa...
 En el alma de la genial artista de Rómula, Celia Gámez, aunque sólo a ello le dicte un prurito especial y curioso de propaganda, es algo siempre, clasificado diferenciado, con perdón de la Academia...
 Es el misticismo de nuestros días color oro púrpura y decadente de nuestra generación actual y semiñoña.

Habrá que esperar mucho de esta embrionaria e incipiente "afición" al claustro en la genial "vedette"...
 Allí veremos. Por lo pronto, y admitiendo punto por punto y concepto por concepto la "hábil" información, que en "Estampa" publica, esta última semana, su redactor jefe, el notable periodista Vicente Sánchez-Ocaña, hay sin remedio que pensar que en la existencia de la gentil Celia Gámez se ensenorea algún acontecimiento de índole sentimental.
 Acaso también estos tangos milongas, predilectos de ella, cargados excesivamente de misticismo depauperado, hayan igualmente puesto en el alma sensible de la artista su buena dosis sentimental sedimentaria.
 ¡Quién sabe si después de esos contratos que tiene que cumplir en Barcelona, la adustez de las tierras de Segovia y la paz del convento con sus rezos y son de "lentas campanadas" como en el tango, llame a su seno a la genial artista de Rómula, Celia Gámez, porque pretendiendo quizá hallarse una senda más verdadera y luminosa quiera perderse en el santuario de sus pensamientos y sus meditaciones.
 —"Hermana María de la Gracia", "sor Bernarda de las Mercedes" etc., ¿quién sabe, algo... ni siquiera un eco de lo que fué en el mundo!...

T. Rabanal BRITO

Colegio de San Luis Gonzaga
ZAFRA
 Incorporado al Instituto Nacional de esta población
Director: DON ANDRÉS PRÓ Y ALONSO, Licenciado en Ciencias
 Internado esmeradísimo en dos grandes edificios de condiciones higiénicas excepcionales. Profesores licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras y otras Facultades. Laboratorios de Química, Física e Historia Natural, dotados de material completo y moderno para las enseñanzas prácticas. Mecanografía. Gimnasio.
PIDAN REGLAMENTO Y DETALLES AL DIRECTOR EN CALLE DE SEVILLA, 23

Pensionado SAN JOSE
 Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondría, presbítero, capellán de la Real Iglesia de CALATRAVAS.
 Relatores, 4 y 6 **MADRID**

Almacenes de Ferreteria "El Comando"
 Filtros para comedor y grifos. Barbería de cocina de las mejores marcas.

TUBERIA DE CRES LO MEJOR PARA ALGANTARILLADOS. CONDUCCIONES DE AGUAS RECALDES.
PUDLO QUITA TODAS LAS CLASES DE HUMEDADES.
FABRICA DE MOSAICOS AZULEJOS, CEMENTOS E YESOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION.
DOMINGO OLGADO LEVA
 Prim, 7 y Vasto Núñez, 48 **BADAJOZ**

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión ministerial se cambiaron impresiones sobre la censura a la Prensa, acordándose nombrar una comisión que estudie un nuevo régimen más llevadero y suave

Se nombra delegado del Estado en la Compañía de Petróleos al director de Aduanas don Mariano Marfil.—La reorganización del Consejo de Economía se hará disminuyendo el número de consejeros y atribuyéndolos a los gobiernos locales.—Su majestad el Rey celebrará conferencias en San Sebastián con el marqués de Alhucemas y, si lo juzga necesario, con Sánchez Guerra

Madrid, 2.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el general Berenguer para reunir a los ministros en Consejo.

Hablando con los periodistas les dijo que no había novedad, sino mucho calor, pero esto no es novedad.

Cuando tomaba el presidente el ascensor llegó el duque de Alba, que subió con él al salón de sesiones.

El ministro de Estado se concretó a saludar a los informadores.

Al llegar el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron si había leído un sueldo de denuncia presentada contra el Ayuntamiento de Almería ayer y publicado hoy en "El Socialista".

El ministro contestó afirmativamente y dijo que en Almería hay algunos republicanos, y ante el intento de promover un escándalo en el salón de sesiones, se ordenó que se desalojara.

El ministro de Economía dijo que si había tiempo, hablaría de sus proyectos de reorganización de los servicios del Ministerio.

En esos momentos después llegaron los ministros de Trabajo, Fomento e Instrucción pública, que no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El último en llegar fue el ministro de Hacienda, quien dijo que había asistido a las toma de posesión del subsecretario de Hacienda y del nuevo gobernador del Banco de España, y que él no llevaba asunto alguno al Consejo.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros en Consejo.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 2.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fue el ministro de Hacienda, que manifestó a los periodistas que se había nombrado delegado del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos a don Mariano Marfil para cubrir la vacante del señor Bas.

Agregó el ministro que el señor Marfil se propone desarrollar al frente de su nuevo cargo una política intensa de abaratamiento y estudiar, al mismo tiempo, las reformas que sean más factibles introducir.

El señor Rodríguez de Viguri dijo a los reporteros que en la reorganización del Consejo de Economía Nacional se había acordado que en vez de ser trescientos nombres quedan reducidos a cincuenta, y que estos nombramientos se lleven a efecto por los elementos productores.

En breve añadió—se pondrá a la firma este decreto, y antes se dará una explicación de él.

Terminó diciendo el señor Rodríguez de Viguri que se había acordado otorgar una subvención a los labradores que por primera vez han sembrado maíz en terrenos de secano.

DECE EL GENERAL BERENGUER

Madrid, 2.—Momentos después salió el general Berenguer, que conver-

¡No vacile!
El día más feliz de su vida será para usted el 25 de septiembre en BADAJOZ las mujeres más bellas los toreros de más fama una fiesta goyeca con atributos reales los toros mejores arte, lujo, clasicismo, majeza gita el billete a la Asociación de la Prensa de Badajoz.

con los periodistas varios momentos.

Comenzó diciendo que casi todo el Consejo se había dedicado al ministro de Estado, el cual dio cuenta de las revueltas desarrolladas recientemente en las Repúblicas sudamericanas.

—Nos hemos ocupado también del carnet electoral, y el ministro dio cuenta de la publicación del concurso que se ha de abrir.

Los servicios de radiocomunicación han absorbido igualmente nuestra atención, habiéndose acordado nombrar una ponencia que estudie la concesión.

LA CENSURA A LA PRENSA

Madrid, 2.—A continuación uno de los periodistas preguntó al presidente: —¿Y de la censura, no se ha ocupado el Consejo?

—Sí—contestó el general Berenguer. Solamente, sin embargo, hemos cambiado algunas impresiones respecto a su supresión. No sabemos si se hará mediante un régimen sustitutivo o complementario.

Para solucionar esta importante cuestión se nombrará una ponencia que la estudie con detenimiento.

—¿Hay algo ya hecho en lo que se refiere a la supresión?—dijo otro de los reporteros.

—No. Solamente, como digo, hemos tenido un cambio de impresiones. No obstante, les puedo asegurar que la censura se suprimirá en breve plazo.

Este es el deseo que tengo desde hace tiempo, como ustedes saben muy bien.

OTRAS CUESTIONES

Madrid, 2.—Un reportero preguntó después al conde de Xauen si en el Consejo se había hablado algo de política.

—No—replicó el presidente.

—¿Y de lo de La Coruña?

—Tampoco. Ese es un asunto sobre el cual se ha hablado bastante por ustedes.

—Bastante, no—dijo uno de los informadores. Algunas cosas no se nos han dejado publicar.

—Sí, es cierto—agregó el general Berenguer—. Ha habido necesidad de hacer algunas acotaciones.

LOS ACTOS POLITICOS

Madrid, 2.—Otro de los informadores preguntó al presidente si se autorizaría la celebración de actos políticos, a lo que contestó que desde hace dos meses están autorizados, pero nadie lo ha dicho.

Cuando el general Berenguer iba a subir al automóvil volvió al grupo de periodistas nuevamente, y dirigiéndose al ministro de Justicia, le dijo: —Estos señores no creen que se va a suprimir la censura a la Prensa.

—Pues es verdad—replicó el señor Estrada. La Real orden que la suprima está más cerca que el automóvil.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 2.—Momentos después de terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Estado.—El ministro informó al Consejo de las últimas impresiones comunicadas por los representantes de España en el extranjero sobre los sucesos internacionales de orden político y económico ocurridos en Europa, sin olvidar también los de la India y China y los de las Repúblicas sudamericanas.

Se aprobó la orden que el duque de Alba ha creído oportuno dirigir a los

Consulados y Legaciones de nuestro país en cada una de las naciones donde aquellos sucesos han tenido lugar.

Se aprobó el convenio de extradición con Finlandia.

Se aprobaron igualmente las instrucciones que el duque de Alba ha de dar en París a nuestro embajador señor Quiñones de León para que asista a las reuniones que se han de celebrar en breve en Ginebra, así como la que tendrá lugar el día 8 para examinar la ponencia preparada por el señor Briand sobre el memorándum que dirigió a todas las naciones en orden a la unión federal europea.

Hacienda.—Acordóse nombrar delegado del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos, para cubrir la vacante por renuncia del señor Bas, a don Mariano Marfil, actual director de Aduanas.

El señor Marfil atenderá a los deseos reiteradamente expuestos por la opinión nacional sobre este asunto.

Se procederá a la reorganización del Monopolio, y desde luego se continuará la política de reducción de gastos, así como las gestiones que comenzaron a desarrollar los señores Argüelles y Bas.

Se aprovecharán al mismo tiempo las enseñanzas que han proporcionado los tres años de duración del Monopolio.

Se aprobó un proyecto de decreto relativo al impuesto proporcional al grado para la hoanda.

Asimismo se acordó nombrar una comisión que proponga la fijación del margen diferencial de los alcoholes.

Fomento.—Aprobación de un expediente estableciendo las reglas para conceder a los obreros de los ferrocarriles que explota el Estado el retiro obrero, el derecho de viudedad y de orfandad, de la misma forma como lo tienen impuesto las Compañías.

Economía.—Decreto aprobando el presupuesto formulado por el Consejo Cerealista para hacer efectivas las subvenciones a los cultivadores de maíz con arreglo a lo que se determina en el Real decreto de 11 de julio y en la Real orden de 30 de noviembre de 1929.

El Consejo deliberó también sobre la instancia presentada por la Compañía Radio España, acordándose nombrar una comisión, en la que figurarán representantes de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Justicia, siendo presidida por el director general de Comunicaciones y que dictaminará sobre la forma en que se ha de hacer la concesión que se solicita.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 2.—El ministro de Hacienda entregó a los periodistas una nota, en la cual se dice que en el decreto sobre régimen de alcoholes se atiende a tres puntos, que fueron tratados en la Conferencia últimamente celebrada: Primero. Lo relativo al régimen diferencial. Segundo. La reforma del reglamento de Alcoholes. Tercero. El impuesto sobre la hoanda para facilitar la fabricación de holandas de puro vino hasta 65 grados.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 2.—En su primera parte el ministro de Estado dio cuenta al Consejo de la situación internacional, y especialmente acerca de los acontecimientos ocurridos recientemente en la Argentina y el Perú.

Sabido es que la exposición de estas cuestiones se hace sólo en aquellos Consejos que preside el monarca, pero como desde hace tiempo el Rey no preside ninguno, el duque de Alba se cre-

vó en el deber de comunicar a sus compañeros cuanto ha ocurrido en las naciones de referencia.

Todo lo que la Prensa ha publicado es un fiel reflejo de la realidad.

El general Berenguer expuso a continuación la necesidad, cada día más sentida, de levantar el régimen de censura para la Prensa, y más teniendo en cuenta que en breve ha de dar comienzo el periodo electoral.

No es posible derogarse totalmente, pero para ver la forma de implantar un régimen más suave y llevadero, se acordó nombrar una comisión, integrada por los señores Rodríguez de Viguri, Matos y Estrada, la cual, en el próximo Consejo, presentará la fórmula más adecuada, que se reducirá probablemente a base de la actuación de los fiscales y de medidas de carácter gubernativo.

Se da como seguro asimismo que para la primera quincena del mes actual se implante el nuevo régimen.

LAS CONFERENCIAS DEL MONARCA EN SAN SEBASTIAN

Madrid, 2.—En el Consejo de ministros se habló acerca de las conferencias que ha de sostener en San Sebastián su majestad el Rey con diversas personalidades.

La conferencia con el ex ministro de Hacienda, señor Cambó, depende del diagnóstico del médico que le asiste, el cual dirá si puede o no trasladarse a dicha capital.

El señor Cambó, en la carta que recientemente ha dirigido al gobernador civil de la provincia, señor Caneja, infante amigo suyo, le decía que tenía

deseos ardientes de dedicarse a la política, pero que si por su estado de salud no pudiese hacerlo, se dedicaría a coleccionar sellos y a visitar la tumba de los Faraones.

Con el señor Alba no podrá conferir el Rey, ya que tiene el propósito decidido de no atravesar las fronteras.

Sus conferencias serán con el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y otros.

También conversará con el señor Sánchez Guerra si lo juzga necesario.

EL CENSO ELECTORAL

Madrid, 2.—El ministro de Trabajo dio cuenta en el Consejo del decreto relativo a la concesión del Censo.

Dijo que no había anticipado su contenido para evitar las recomendaciones.

El día 6 de diciembre se terminarán las listas electorales y después se convocarán las elecciones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid, 2.—El ministro de Trabajo, refiriéndose en el Consejo a los conflictos sociales plantados en España, dijo que en cuanto a los sucesos desarrollados en La Coruña son motivados por la idiosincrasia especial del obrero gallego, el cual es francamente rebelde, hasta el extremo de que en Galicia no pudieron hablar nunca Lerroux y Pablo Iglesias.

Habló después de la solución de la huelga de Córdoba, merced a las gestiones del gobernador civil, y de la de panaderos de San Sebastián y Granada.

YA NADIE IGNORA

Que regalamos a nuestros clientes

Dos premios de 500 pesetas

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 1 de septiembre han correspondido estos premios a los números

/ 9.212 y 28.096 /

Son los dos premios mayores del sorteo y la persona o personas que tengan en su poder los boletines de compra señalados con estos números pueden pasar a recoger los

dos billetitos de 500 pesetas

que destinábamos a nuestros clientes en el pasado mes de agosto

A las numerosas ventajas que el público encuentra comprando en nuestros Almacenes, hay que agregar la que representa los magníficos obsequios que mensualmente le dedicamos. UN OBSEQUIO * * DIGNO DE NUESTRA CLIENTELA * *

Surtirse bien, con el mínimo gasto, con la mayor comodidad y con el mejor trato, sólo podrá conseguirlo haciendo sus compras en los

ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS"

Plaza de la Soledad, 3 y 4.—Entrada libre

Los mejores precios / Los mejores regalos

DESDE ZAFRA

El festejo taurino de ayer

Zacarias, Zacarias y Zacarias

Con más de una mediana entrada se celebró en nuestro circo taurino el festejo anunciado y a su hora fué ocupada la presidencia por bellas jóvenes de la localidad...

media estocada y un descabello. Oreja, música y ovación. Tercero y último de la tarde.—De más pujanza que sus anteriores, donde "Cañero" va a lucir su habilidad...

LA SESION DE AYER DE LA COMISION PERMANENTE

Aprobar instancias sobre inclusión en el padrón municipal de Beneficencia de Marcelino Sánchez, Gregorio Medina, Aomás Aguja, José Muñoz, Marcelino Sánchez e Ignacio Moreno.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMENO :: Aparato de Correos núm. 34 :: Teléfono número 143

Información de Fuente del Arco

Como todos los años, existe gran animación con las fiestas que se celebran en honor de Nuestra Señora del Ara, durante los días 7, 8, 9 y 10 del actual.

Las muchachas, alegres, preparan sus trajes para las típicas verbenas, que el elemento juvenil de ésta tiene en proyecto para dichas fiestas; además, la albañilería apresura su trabajo en las calles, y todo esto, ¿por qué? Precisamente porque estamos a primero de mes y el tiempo es oro.

Así es que la Comisión de Festejos de ésta, queriendo dar más armonía, ha propuesto los siguientes festejos: Día 7.—En la ermita de Nuestra Señora, la solemne velada, en la que se quemará una bonita colección de fuegos de artificio.

Día 8.—Gran diana a las cinco de la mañana.

En la ermita, solemne función religiosa, terminada la cual se trasladará la venerada imagen de Nuestra Señora al pueblo, a cuyo recibimiento saldrán las autoridades, acompañadas de la banda.

Por la tarde, en la plaza de la Constitución, conciertos musicales por la Banda de Berlanga que dirige el señor Sala, y gran partido de fútbol.

Por la noche se quemará una selecta colección de fuegos artificiales que, como los anteriores, son de la renombrada pirotecnia de don Mariano León (Zafra).

Día 9.—Por la mañana, gran diana en la iglesia parroquial, solemne función religiosa, terminada la cual se repartirán limosnas a los pobres.

Por la tarde se celebrarán carreras de cinta en bicicleta, grandes cucañas, y por la noche conciertos musicales.

Día 10.—Gran diana en la iglesia parroquial, gran sermón por el cura párroco de ésta, don Manuel Martínez.

Por la tarde, elevación de globos grotescos y grandes tracas a la veneciana, y por la noche conciertos musicales.

Durante los cuatro días habrá grandes iluminaciones eléctricas y a la veneciana, bailes públicos y de sociedad, verbenas y otros festejos.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMENO :: Aparato de Correos núm. 34 :: Teléfono número 143

«Correo Extremeño» en San Sebastián

Una charla de García Sanchiz

Noche. La Perla. Cena de gala al asrullo del Cantábrico sereno y polifónico. Haces de luz con facetas de topacios y encendidos relámpagos de rubies.

En las mesas, curiosos. En el mostrador, junto al "barman" Chicote, algunas figuras de la literatura, de las artes, de las ciencias. Entre una ligera sombra el perfil gabatesco de Fernández Florez el humorista; junto a él una "dolce" italiana que ha venido esta noche a la cena—hilos de brillantes al cuello y cadenas de esmeraldas en las sierpes de los brazos—sólo por escuchar al mago de las charlas, del que está enamorada—lindo motivo para otra charla ligera, amena y entretenida—y en el centro de la Perla la alegría juvenil haciendo acto de presencia a los acordes estridentes del "charleston".

Las pequeñas mesas de policromos manteles cubiertas con ramos de flores y toda la Perla un "cock-tail" que ha reparado con nuevos e ignorados ingredientes Chicote, para que sea apurado a los postres y al fin de la charla de García Sanchiz.

Una novedad—y decimos: novedad, porque no es muy común—ha habido en la cena—que para eso ha sido de gala—La lista en español, de modo perfecto y elegante: entre los platos había uno genuinamente (!) francés que ha unos días en "El Capelo Rojo" de Royán lo gustamos como netamente español, no sin la protesta del gabacho que nos servía, porque afirmaba era de la invención del propio Richeieu, fundador de la hostería de púrpura.

No tenía mal paladar el valido de Luis XIII, pero antes que S. E. lo había probado repetidas veces en la Torre de los Lujanes el monarca galo prisionero de nuestro César: paso al faisán escabechado y aromado con Jerez, que no otro es el plato en cuestión.

Durante la cena la orquesta—rara avis en estos casos—no ha prologado la música extranjera y la indígena ha bastado de sobra, para enardecer a la juventud incansable.

De pronto se ha hecho el silencio.

¡¡No vacile!! El día más feliz de su vida será para usted el 15 de septiembre en BADAJOZ las mujeres más bellas los toreros de más fama una fiesta goyesca con atributos reales los toros mejores arte, lujo, classicismo, majestad pida el billete a la Asociación de la Prensa de Badajoz.

García Sanchiz se ha levantado, y ante la emoción de la concurrencia, musicalmente, con sencillez catradora, ha comenzado la charla. La palabra San Sebastián—mariposa que vuela sobre el mar y en el mar sin sentir fatiga en sus alas—ha ido de uno a otro lado de la Perla, armoniosa y clara, cordial y españolísima. Gracias, admirable dominador del léxico.

Ha cantado las excelencias de Donostia, finamente, con pulcritud no igualada, haciendo brotar el aplauso como la llama espontánea de un volcán crepitante que invade todo lo que a su alrededor está.

Fernández Florez, el humorista, ha estrizado su curvada nariz captadora de "casos y cosas"; por los ojos de la italiana—digna rival de Beatriz, la amada del poeta florentino—han corrido unas lágrimas de emoción, y los adrosos y las enhorabuenas han caído sobre Sanchiz como un "sirimiri" convertido repentinamente en aguacero inquietante: era el júbilo por la charla preciosa y preciosa como el último "cock-tail" de topacio del que todos participamos en la misma copa de la alegría, que es la única que no empaña su transparencia azul.

Vicente MENA

Oliva de la Frontera

El Ayuntamiento siente especial preocupación por los locales destinados a escuelas

En todos ellos está llevando a cabo reformas muy justas y acertadas

Es digna de plácemes la labor que el actual Ayuntamiento está desarrollando en relación con las escuelas durante el poco tiempo que lleva de actuación.

No esperábamos menos de la cultura y competencia del digno señor alcalde don Juan Pacheco y Gómez; pero no por esperar lo hemos de negarle el aplauso.

Desde el primer momento en que se posesionó el señor Pacheco de la Alcaldía, demostró su preocupación por la enseñanza. Al terminar el curso anterior, se impuso la impropia tarea de visitar en persona, acompañado de la digna Junta local, las exposiciones de las once escuelas que existen en este pueblo, y durante las vacaciones se ha hecho y está haciendo en los locales escuelas reformas muy acertadas que subsanan algunas deficiencias que en aquéllos había.

Ha ampliado el local de una escuela, ha arreglado los retretes, está blanqueando todos los locales y creamos saber que se propone realizar otras reformas muy útiles para las escuelas.

Todo esto en cuanto a los locales. En relación con la asistencia de los niños a las escuelas, ha rogado a los maestros le envíen nota de los que faltan para hacer cumplir la ley en esta materia.

Por todo lo que antecede, el que suscribe, maestro nacional de este pueblo, felicita al señor alcalde y a la digna Comisión permanente que le sustituye.

Esperamos que ese celo por la educación de los niños, demostrado hasta ahora, no ha de cesar, y nosotros los maestros de este pueblo sabremos corresponder en nuestra labor como se merece.

FELURRAN

400 pesetas mensuales

Ganarán familias activas de cinco a diez horas libres. Trabajo artístico, manual, sencillo e instructivo. Escribid: Apartado 10.040. Madrid.

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bachillerato Universitario Internado modelo (Sección de Ciencias) San Pedro Mártir, 16 Carreras Militares Perlas Agrícolas SEVILLA

Academia Hispalense

MUGICA ARELLANO Y CA INGENIEROS Oficina Técnica en MADRID Peligrosa, 9. SUCURSAL DE BADAJOZ: MORENO NIETO, 4. Includes images of various engines like BERNARD, HATZ, and NATIONAL.

Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuzes fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	21 16		11 00	7 50	20 00		20 00	15 00		
Almendralejo	21 19		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		26 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		9 00	8 50	18 00		20 00	15 00	40 00	
Herrera del Duque										
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 50	6 50			21 50		45 65	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 00		8 00	7 00			9 00			
Villanueva de la Serena	21 16		9 50	6 50	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra										

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 1	Día 2
Serie F, de 50.000 pesetas	71 40	71 70
Idem E, de 25.000 idem	71 25	71 50
Idem D, de 12.500 idem	71 25	71 50
Idem C, de 5.000 idem	71 25	71 50
Idem B, de 2.500 idem	17 25	17 50
Idem A, de 500 idem	71 25	71 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 25	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

	37	8715
Francos		
Francos mil		
Beiga		
Libras	41 9	45 03
Dólares	94	9 43
Escudos		

IMPRESION DE LA BOLSA
 Madrid, 2.—El aspecto general es favorable para nuestra moneda, principalmente en lo que afecta a valores industriales.
 Las libras se cotizaron a 45'95, los francos a 37'15 y los dólares a 9'44.
 Los fondos del Estado siguen irregulares y favoreciendo el alza las acciones del Rif y los Explosivos, estando reservados el grupo de Obligaciones.

Mercado de Madrid

Madrid, 2.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
 Vacas extremeñas buenas, de 2'87 a 2'91.
 Idem regulares, de 2'80 a 2'87.
 Vacas andaluzas buenas, de 2'83 a 2'87.
 Idem regulares, de 2'80 a 2'83.
 Novillos, de 2'91 a 2'96.
 Regulares, de 2'87 a 2'91.
 Bueyes buenos, de 2'52 a 2'75.
 Regulares, de 2'40 a 2'52.
 Toros, de 2'91 a 2'96.
 Cerdos blancos corraleros, a 3.
 Corderos, a 3'30.
 Encabritados de primera, a 3'60.
 Idem de segunda, a 2'90.
 Idem de tercera, a 2'50.
 Novillos, a 2'60.
 Carneros, de 3 a 3'10.

Impresión del mercado.—Por no haber exceso de ganado vacuno, las vacas se han cotizado a dos reales más en arroba.
 En corderos las existencias son regulares y los precios firmes.

Pescadería Central de Manuel Ceballos Fonseca

San Juan, 55

	Ptas.
Meriuzza, kilo	4'00
Pescadilla	2'20
Besugo de la mancha negra	1'80
Besugo corriente	1'50
Pescados varios, boga, besugos chicos y otros	1'25
Sardinias grandes de Alba	2'00
Idem chicas	1'50
Gambas	2'80
Pescadilla frita	3'00
Sardinias	3'00
Bacalao	3'00
Frutas de todas clases	
Huevos	
Hay pescados fritos a diario.	

FUNERARIA CORREA
 F. Correa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca de labor y pastos de doscientos cuatro fanegas de tierra, conocida por "La Junta", término de la Zarza de Alange, entre los ríos Guadiana y Matachel. Para tratar, con don José López de Ayala, en Mérida. Cárdenas, número 2.

Veraneantes!

Tened presente que en **BAULES MALETINES MALETAS** y todo el artículo de viaje, la Casa **Viuda de Baldomero García** dispone del mayor surtido al más bajo precio.
 57 7 2, ECHEGARAY, 5 7 2

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios cogidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	10 00	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuzes				
Mueles	20 00	34 00		
Arroz, arroba de 11/2 kilos			20 00	
Aguardientes			9 00	
Vinos blanco y tinto				
Cerreo				
Lanas				
Ganado de cerda				3 a 3'05
" vacuno				2 25
" lanar				2 30
" cabrio				2 30

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.
 Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
 Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2; cuadradillo extra, 2'40.
 Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
 Leche, 0'60 pesetas litro.
 Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
 Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba a domicilio.
 Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

¡¡No vacile!!
 El día más feliz de su vida será para usted el 15 de septiembre en BADAJOZ las mujeres más bellas los toreros de más fama una fiesta goyesca con atributos reales los toros mejores arte, lujo, clasicismo, majaza pida el billete a la Asociación de la Prensa de Badajoz.

Impresiones de los mercados

EN VILLANUEVA DE LA SERENA

Los aceites siguen su marcha ascendente en la cotización, que alcanza las 22 y aún más pesetas la arroba.
 Los granos y piensos siguen estacionados en los precios, con escaso movimiento de su mercado.
 Los cerdos se han cotizado entre 26 y 28 pesetas arroba, pero ya se inicia la tendencia a la baja, desde la feria de Miajadas para acá, ante la falta de bellota para este invierno.
 Se realizan algunas transacciones de ganado mular con buenos precios.
 En los demás ganados, pieles y lanas, no se registran variaciones dignas de mención, con operaciones limitadas.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escorridos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases, según tamaños.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas
 Almendralejo.—Sandías: piezas de 25 libras, a 3 pesetas.
 Sandías, 0'90 a 1 peseta arroba, según tamaño.
 Melones, 1'25 a 1'50 idem idem.
 Manzanas, de 0'20 a 0'30 pesetas kilogramo.
 Melocotones, de 0'40 a 1'25 pesetas kilogramo.
 Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el doc.
 Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.
 Higos, 0'80 a 1 peseta kilogramo.

Verduras
 Cebollas, 0'20 pesetas kilogramo, según clase.
 Patatas, 0'30 a 0'35 pesetas kilogramo.
 Pimientos, de 0'10 a 0'20 unidad.
 Tomates, de 0'25 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.
 Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.
 Juntas verdes, 0'60 a 0'80 pesetas kilogramo.
 Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

Coles portuguesas, escasas existencias, de 4 a 4'50 pesetas docena, según tamaño.

PESCADOS
 Almejas, sin existencias.
 Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
 Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.
 Sardinias, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

CARNES
 Al detail.—Vacuno mayor: Carnes de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
 Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
 Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
 Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
 Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
 Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
 Lanar y cabrio: Clase primera, 2 a 3'50 pesetas kilogramo.

